

**ACTA C.E.O/03 DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JULIO DE 2021 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.**

Con fundamento en los artículos 35, 37 y 40 fracciones IV, V, IX, XI, XIII y XV de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 19, 22, 23, 25, 26, 29 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Derivado de la contingencia por la pandemia COVID-19 y cumpliendo con las medidas de seguridad sanitaria, se reunió la Comisión Ejecutiva vía remota a través de la plataforma Zoom siendo las 11 horas con 02 minutos del día 16 de julio de 2021, a efecto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de julio del 2021;
- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Presentación del seguimiento de los acuerdos;
- VI. Presentación de la propuesta de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VII. Presentación del proyecto: Fortalecimiento de la Integridad de los Servidores Públicos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;**

<b>Julio César Rodríguez Fonseca</b>	Integrante de la Comisión Ejecutiva;
<b>Katya Morales Prado</b>	Integrante de la Comisión Ejecutiva;
<b>Andrea Ludmila González Polak</b>	Integrante de la Comisión Ejecutiva
<b>Giovanni Appendini Andrade</b>	Integrante de la Comisión Ejecutiva
<b>Erik Gerardo Ramírez Serafín</b>	Integrante de la Comisión Ejecutiva

El Secretario Técnico procede al pase de lista y comunica que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al primer párrafo del artículo 37 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

**II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.**

**Relativo a este punto el Secretario Técnico, procede a la lectura del orden del día, mismo que contiene los siguientes puntos:**

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de julio del 2021;
- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Presentación del seguimiento de los acuerdos;
- VI. Presentación de la propuesta de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción;
- VII. Presentación del proyecto: Fortalecimiento de la Integridad de los Servidores Públicos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Clausura de la sesión.

Se consulta, si alguien desea agregar algún asunto general a tratar, a lo cual no se menciona que ninguno.

**CE/SO/16.07.2021/01**

**Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.**

**III. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de julio de 2021**

Se pregunta si alguien tiene comentarios al acta correspondiente a este punto.

No habiendo comentarios el Secretario Técnico, somete a votación el acta de la sesión extraordinaria de fecha 12 de julio del 2021.

**CE/SO/16.07.2021/02**

**Se aprueba por unanimidad de votos el acta de sesión extraordinaria de 12 de julio del año 2021.**

**IV. Informe de la Correspondencia**

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, una vez presentado el Informe de mérito, consulta si alguien tiene algún comentario.

De no ser así, se da por recibido el Informe de la correspondencia.

**V. Presentación del seguimiento de los acuerdos**

Pone a su consideración el documento de seguimiento de acuerdos, para si hubiera comentarios los manifestaran en el momento.

No habiendo comentarios, se da por presentado el documento de seguimiento de acuerdos.

**VI. Presentación de la propuesta de los Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**

En este punto se cede el uso de la voz al Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca por ser el promotor de este proyecto de los Lineamientos.

A lo cual menciona, que ya en anteriores sesiones se había comentado de la implementación de estos Lineamientos para las sesiones de la Comisión Ejecutiva, a lo cual él se había comprometido a presentar la propuesta, pero que por cuestiones de tiempo y trabajo no había podido presentarlos con anterioridad, es pues que en esta sesión los presenta para su observación y análisis, con el fin de proponer, eliminar y adicionar las condiciones que consideren pertinentes en tales Lineamientos. Además, menciona que estos Lineamientos tienen componentes de la Comisión Ejecutiva Nacional, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, y de los Lineamientos para la organización y funcionamiento del Comité Coordinador, para si fuere el caso en otra sesión determinar su aprobación ya con un previo análisis de los Lineamientos.

Una vez presentado el proyecto, en uso de la voz el Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín, propone que le sean remitidos comentarios resultantes del análisis a estos Lineamientos, para lo cual solicita proponer una fecha para enviar estos comentarios.

El Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca y el Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín proponen enviar comentarios como fecha límite el día 13 agosto al Secretario Técnico, a lo que los demás participantes mencionan estar de acuerdo.

**CE/SO/16.07.2021/03**

**Se aprueba por unanimidad de votos remitir comentarios al Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín como fecha límite el día 13 de agosto del 2021 al documento denominado: Lineamientos que regulan las sesiones de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.**

**VII. Presentación del proyecto: Fortalecimiento de la Integridad de los Servidores Públicos**

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín menciona que este asunto le fue turnado a través de la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana por lo que pregunta si alguien quisiera hacer uso de la voz.

En uso de la voz la Mtra. Katya Morales Prado, menciona que los compañeros de CPC ya lo conocen, pero que lo pone a conocimiento de esta Comisión Ejecutiva, además comenta que tuvieron contacto con una fundación llamada Axio que se dedica a hacer estudios e implementación de valores, fundamentos y de cuestiones de ética e integridad, es entonces que comentaban con el Dr.

Juan Carlos López Gracia, sobre la necesidad que recibieron y obtuvieron del contacto ciudadano, que han tenido siempre pero sobre todo en los foros de consulta de la PEA, donde fue muy reiterado por los ciudadanos que necesitan el hecho de la integridad y el fortalecimiento de valores en los funcionarios, entonces platicando con el Dr. López Gracia platicó sobre un proyecto que él tiene de un prediagnóstico de integridad, donde se aplica un cuestionario a través de un formulario de Google a un grupo institucional específico y el resultado de ese cuestionario sería un diagnóstico que permitiría ver las fallas y deficiencias que tiene la organización, entonces lo que se platicó con el Doctor fue la posibilidad de realizar las líneas de acción derivado de este diagnóstico.

En este momento la Mtra. Katya Morales Prado reproduce un video para apoyar su explicación.

Entonces menciona que básicamente lo que busca es hacer un estudio o prediagnóstico en cada lugar, administración, autoridad sobre cómo están sus servidores, para a partir de eso hacer acciones correctivas, lo que le parece interesante es que el diagnóstico se hace sobre la organización y no sobre alguien en particular, es decir, si a la organización le falta cierta disciplina se busca realizar cambios reglamentarios, modificaciones al código de Ética para revisar como se puede adecuarlo para fortalecer los valores y componer lo que no está completamente adentrado en la organización, además de capacitar e generar incentivos y situaciones de administración organizacional para fomentar los valores de las instituciones. Entonces esta es la propuesta de llegar a las instituciones a que adopten esta herramienta del prediagnóstico, es una herramienta sencilla y gratuita, para saber cómo están y ver como los podemos ayudar a mejorar.

Interviene la Mtra. Andrea Ludmila González Polak, para abonar que en los foros de consulta no solo eran ciudadanos sino también funcionarios, y es pues importante ver como los ciudadanos ven al gobierno, pero también como los funcionarios ven al gobierno, los cuales pedían cuestiones de integridad de las personas, lo interesante de este diagnóstico es que tiene aspectos muy definidos donde resultan cuatro ejes y que incluso pueden ser diagnosticadas desde dependencias enteras hasta diagnosticarlas por áreas, lo que hace falta definir son las líneas de acción que resulten de ese diagnóstico para solventar las deficiencias que salgan, lo ve como oportunidad para encontrar habilidades y deficiencias.

La Mtra. Katya Morales Prado, comenta que incluso desde el tema que le ocupa al Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca de las designaciones, mencionó el doctor López Gracia, que esto también se puede aplicar desde las designaciones. Ella ve que lo conducente sería realizar mesas de trabajo para ver las líneas de acción y el diseño de ejecución y que acciones se tomarían a raíz del diagnóstico y para irles presentando a las autoridades el diagnóstico para que lo conozcan y estén dispuestos a someterse a él. Propone una mesa de trabajo ya con el Dr. Juan Carlos López Gracia para que explique el proyecto, por si algún punto se les estuviera pasando por alto en esta sesión.

La Mtra. Andrea Ludmila González Polak también propone llevarlo a la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, quienes son los que llevan temas y capacitaciones de Ética para que se abonaran propuestas sobre las líneas de acción.

El Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín propone que el 12 de agosto a las 10:00 una mesa de trabajo con el Dr. Juan Carlos López Gracia para revisar este proyecto. A lo que los demás participantes concuerdan con la propuesta.

**CE/SO/16.07.2021/04**

**Por unanimidad de votos se acuerda llevar a cabo una mesa de trabajo sobre el proyecto: Fortalecimiento a la Integridad de los Servidores Públicos el día 12 de agosto a las 10:00 am con el Dr. Juan Carlos López Gracia.**

**VIII. Asuntos Generales**

En este punto no se registraron asuntos generales, por lo que se pasa al siguiente asunto del orden del día.

**IX. Clausura de la sesión.**

Enterados del alcance y no habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 11 horas con 27 minutos del día de la fecha de inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y calce los que intervinieron en ella.



**Mtro. Julio César Rodríguez Fonseca.**  
Integrante de la Comisión.



**Mtra. Katya Morales Prado.**  
Integrante de la Comisión



**Mtra. Andrea Ludmila González Polak.**  
Integrante de la Comisión.



**Mtro. Giovanni Appendini Andrade**  
Integrante de la Comisión.



**Mtro. Erik Gerardo Ramírez Serafín.**  
Integrante de la Comisión.